

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

36500 *Anuncio de la notaría de don José Manuel Vara González de subasta de dos fincas sitas en Valdemoro.*

Don José Manuel Vara González, Notario del ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Valdemoro (Madrid), calle General Martitegui, número 27, local,

Hago saber: Que en la notaría a mi cargo se está tramitando procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas:

1. Urbana: Ciento siete. Piso primero, letra d, en planta primera, del portal o escalera número dos, del edificio en Valdemoro (Madrid), en la calle San Vicente de Paúl, número veinte. Tiene una superficie construida de 92,67 metros cuadrados. Se compone de diferentes habitaciones y servicios. Linda: Por su frente, por donde tiene su entrada, con pasillo de distribución y piso letra C de su planta y portal; izquierda, piso letra A de su planta y portal; y fondo, vuelo sobre calle Apóstol Santiago.

Cuotas: Ochocientas ochenta y ocho milésimas por ciento en el conjunto total al que pertenece y cinco enteros ciento ochenta milésimas por ciento en la escalera o portal al que pertenece.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Valdemoro, al tomo 1.028, libro 312, folio 99, finca número 21.249, inscripción quinta.

Referencia catastral: 2497606VK4429N0107KQ.

2.- urbana: setenta y tres.- plaza de aparcamiento número setenta y tres. Está situada en la planta sótano del edificio en Valdemoro (Madrid), en la calle de San Vicente de Paúl número veinte. Tiene acceso y salida para vehículos, por las rampas a las calles San Vicente de Paúl y Los Faroles y para personas, por cada una de las cuatro escaleras o portales del edificio. Tiene una superficie construida de 34,65 metros cuadrados. Linda: Por el frente, con zona de maniobras; derecha, plaza de aparcamiento número setenta y dos; izquierda, con subsuelo de la calle Apóstol Santiago; y fondo, plaza de aparcamiento setenta y uno.

Cuotas.- Un entero quinientas sesenta y tres milésimas por ciento en la planta de sótano y trecientas treinta y dos milésimas por ciento en el conjunto total al que pertenece.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Valdemoro, al Tomo 1.028, Libro 312, Folio 13, Finca número 21.215, inscripción 3ª.

Referencia catastral: 2497606VK4429N0073FB.

La subasta se registrará por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de Medidas Urgentes de Protección de Deudores Hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Se señala la subasta única para el día 5 de diciembre de 2012, a las 13,00 horas.

La subasta se celebrará en las dependencias de la notaría a mi cargo, en Valdemoro (Madrid), calle General Martitegui, 27, local.

El tipo de salida de la subasta es doscientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta euros y treinta y cuatro céntimos (289.780,34 €), en cuanto a la vivienda, finca registral número 21.249, y cincuenta y tres mil novecientos noventa y nueve euros y ochenta y seis céntimos (53.999,86 €), en cuanto a la plaza de garaje, finca registral número 21.215.

La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría, de lunes a viernes, de 9,30 a 13,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente para poder tomar parte en la subasta, en la cuenta corriente a nombre de la notaría en Banesto-Valdemoro oficina principal numero 0030-1137-64-0000819271, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valdemoro, 16 de octubre de 2012.- El Notario.

ID: A120072497-1